

ACCION SOCIALISTA

SUSCRIPCIONES

Trimestre	Pts 1,80
Semestre	„ 3,60
Año	„ 7,20

Anuncios, a precios de tarifa y por
contratos especiales

POLITICA

Mentiras al uso

Convenamos en reconocer que los procedimientos electorales de hoy no difieren mucho de los pasados. Una elección siempre reserva sorpresas amargas para cualquier bando político, aún cuando se trate del más seguro de sus propias fuerzas. Conciencia política, ideales, doctrinas... Precisamente es esto cuanto debe constituir el bagaje de un buen político, y, sin embargo, es todo lo que se precisa y lo que no hay en las parroquias galicianas. Resabios, desconfianzas añejas, suspicacias y claudicaciones constituyen aún, desgraciadamente, la tónica de esa política que nuestros paisanos vienen practicando.

Anarquismo y caciquismo, desoperación y cobardía, dos conceptos que a primera vista pudieran parecer antitéticos, constituyen dos realidades que se llevan casi la totalidad del contenido político de nuestros Ayuntamientos rurales. Nada se ha hecho, por hoy, en beneficio del paisano, del agricultor, de ese pequeño propietario gallego QUE SE MUE-RE DE HAMBRE. Cuando un político lo requiere es siempre, de un modo o de otro, para pedirle su voto. Se practican todas las formas, en tal sentido, todas menos la persuasión. El político-cacique, no convence ni siquiera se preocupa de semejante cosa; pide con zalamerías o exige con las amenazas más crueles. El éxito lo tiene, de antemano, asegurado.

Se explica muy bien que a semejante tiranuelo no le preocupe el estado de conciencia y la intervención política o social de aquellos vecinos a quienes exprime y aherroja.

Esta es la realidad política de nuestra región y el contenido de ciertos partidos republicanos que tanto bien pudieron hacer, y tanto se han afanado, en cambio, en emular costumbres y viejos procedimientos que repugnan hasta las sensibilidades menos despiertas.

Sin embargo, vese uno forzado a oír cotidianamente, cómo se computan votos, de qué manera se hallan totales fabulosos, que responden teórica e imaginativamente a una orientación política determinada. ¡Cuántos ofrecimientos sobre la base de un fantasma!

¿Y de conciencia política?

Con relación a este problema, yo he visto sonreír a muchos caciques. ¡Buenos que son tales hombres! Una vez asegurado un triunfo electoral, no molestan a nadie, sólo piensan en recoger su cosecha. La conciencia política de sus vecinos no les preocupa. Con que les den el voto, ya se conforman. En realidad no piden otra cosa.

Pero es que también se habla en los pueblos de si el partido A, o el partido B, tienen una masa mayor o menor de opinión, en el campo. Y esto prueba que la gente se aburre y busca un tema de conversación; además, parece que hay empeño decidido en llamar a las cosas por un nombre que les corresponda. Masa política, homogeneidad política en las gentes del campo gallego, hoy por hoy no existe; se precisa hacerla, nosotros los socialistas nos preocupamos ya de ello; pero llevamos por

¿En qué concepto se nos tiene a los socialistas?

Ha circulado el rumor por esta población de que en las elecciones que acaban de celebrarse para la elección de vocales al Tribunal de Garantías constitucionales, los socialistas lucharíamos unidos con cierto partido que representa el más rancio caciquismo en la provincia y en el que es legión los vividores y tráfugas.

Este rumor podrá tener fundamento para quien no nos conozca, pero nos duele que los que tienen un contacto íntimo con nosotros hayan llegado a tal afirmación.

¿Qué se diría de nosotros que después de haber dicho en este semanario lo que ya conocen nuestros lectores fuéramos del brazo de nuestros perseguidores? Aún están sangrando los hechos realizados contra nuestros compañeros de Puebla del Caramiñal, Boiro, Mazaricos y algunos otros. Tenemos pendiente cinco procesos contra este semanario por denunciar immoralidades.

Que nuestros camaradas de las provincias de Lugo, Orense y Pontevedra hayan picado no nos extraña, no llega allí la virulencia del caciquismo coruñés. En esas provincias está más latente el de Pepe Benito Riestra y de los radicales, que ya están afilando las uñas y acariciando a la guardia civil.

Y para más escarnio, el sujeto que se nos propone para que le demos nuestros votos es de la moralidad más bajuna que hemos conocido.

A esta capitalidad, con su actuación técnica, no le ha podido causar mayores daños, sus torpezas quedaron impunes y como sanción nuestro Municipio republicano le retribuyó espléndidamente. La vida se la pasó persiguiendo a hijas de proletarios.

¿Podríamos los socialistas coruñeses cometer tal villanía con nuestros verdugos? ¿No sería doloroso para nosotros ver en la candidatura a nuestro prestigioso y buen camarada Jaime Quintanilla, alcalde de Ferrol, con la de un hombre aborrecible que ha hecho méritos suficientes para que le calificásemos de aborto de la naturaleza?

delante el despertar una rebeldía justa y eficaz. Camino es este un tanto espinoso y largo; pero, que sepamos, no hay otro.

Pero hay dos preguntas de una elocuencia sorprendente, que pintan por sí solas hasta dónde llega el pretendido "despertar" cívico-galaico de nuestros paisanos, cuando ese hecho fisiológico se produce en el seno de algunos "partidos" republicanos. Las siguientes: ¿Cuántos votos traes en el bolsillo. Y, ¿cómo te las has arreglado?

Hay más elocuencia ahí que en los discursos de Cicerón. Pero lo que tiene verdadera gracia es que algunos de los interpelados, llevados por el entusiasmo, han llamado a esto LA OPINION QUE TIENE SU PARTIDO EN LA PROVINCIA.

A. Fernández Tudó.

INSISTIENDO

El Consejo provincial de 1.ª Enseñanza al servicio del caciquismo

Le molesta grandemente a ACCION SOCIALISTA volver sobre un tema que ya tocó en su número anterior y que a nosotros no nos interesa grandemente desde el momento en que las asociaciones de maestros, que son las verdaderamente interesadas, olvidan por completo sus deberes y carecen del valor cívico de enfrentarse con un inspector presidente del Consejo Provincial en cuyo cargo se encuentra, según se vé, muy sumiso a las insinuaciones de caciques, aún cuando éstas perjudiquen notablemente a la clase a la cual pertenecía ese señor no ha muchos meses.

Pero ya que este asunto ha traspasado las columnas de la prensa periódica para adentrarse en las de un diario de La Coruña, no tenemos hoy inconveniente en remover un poco más en la infecta charca del nepotismo más odioso, como el que supone utilizar el cargo de Presidente de un organismo oficial para ser juguete servil de un cacique bugallalista y monárquico con quien, a lo que se ve, debe estar en excelentes relaciones desde aquellos momentos solemnes en los cuales además de maestro de Ortigueira, era tan entusiasta de la Dictadura que llegó a representarla como concejal en el mismo Ayuntamiento y miembro, además, del Comité primoriverista de aquella villa.

Porque todo esto ha realizado y realiza el Sr. Castro Silva, sin mirar que las salpicaduras de su chapoteo han de alcanzar a otros elementos componentes del Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza, sin que en este caciquil chanchullo—el nombramiento de un agente electoral del Sr. Pita Romero para la escuela de la Gaitera—les alcance, seguramente, arte ni parte. Si bien es también postura muy cómoda la de estos señores que igualmente lo integran, sometiéndose al arbitrio de un señor cuyo concepto de la dignidad profesional debe ser tan edificante que no tiene inconveniente en poner al retortero la de todos los demás.

Pero aquí estamos nosotros para recordar a quien está obligado a ello, que aún en pleno triunfo monárquico-caciquil—triunfo aprovechado por los más audaces e inmorales para engramparse en cargos y puestos que antes, ni aún con sus bajas adulaciones, habían podido alcanzar—, no es tan fácil como parece que queden en la impunidad ciertos desafueros.

En los centros y sociedades republicanos y monárquicos se sigue jugando a los prohibidos; ante el dinero, son de la misma moralidad

El gobernador sabe esto perfectamente, pero lo consiente, porque como monárquico emboscado, le conviene desacreditar el régimen republicano, para así dejar en buen lugar la dictadura que lo había prohibido ¡Vivan los gobernadores de Casares!

ZARPACILLOS

Cuando las masas populares arrojaron de sus conventos a toda la frainuocracia y "frustradas madres", que se iban adueñando de La Coruña, las autoridades gubernativas, temerosas de que fueran incendiadas tales madrigueras, pusieron en las puertas de éstas unos pasquines que decían:

"¡Pueblo!, respeta este edificio, que es tuyo..."

Pasaron muchos meses, de nuevo los mismos frailes y las mismas monjas habitan los mismos conventos.

¿A quién tiene el pueblo que agradecerle este retorno?

Al ministro de la Gobernación, que durante su última estancia en La Coruña alentó a una representación frainuon-jil, que le había visitado, para que las congregaciones expulsadas retornasen a sus antiguas residencias con la promesa de que el retorno sería apoyado y protegido por las fuerzas de su jurisdicción.

¿Como "cambean" los tiempos! El que casi ayer pretendía, al frente de las masas, deshacer procesiones y por ello eran macheteados por las "bestionas del casco negro", según el mismo denominaba a las fuerzas de Seguridad, pone hoy bajo la protección de éstas a frailes y monjas.

Sin duda alguna para que puedan de nuevo machetear a mansalva.

En la lista de "enchufes", empalmados por Emilio González López, entre familiares suyos y las arcas del Tesoro, que publicamos en el número anterior, omitimos involuntariamente dos:

Uno en favor de un tío y otro que hizo recaer en un futuro hermano político.

El record "enchufista" que detentaba "el general mejicano" ha sido batido ampliamente.

Con objeto de asistir al concurso de "trajes de cuatro pesetas", estuvo en La Coruña, días pasados, el excomisario regio de Bellas Artes, ex-sacristán y actual esbirro del ex-marqués de Riestra, don Angel del Castillo.

Los padres de algunos nuevos políticos son como peones de ajedrez.

Andan de frente y comen de costado.

El gobernador civil de La Coruña que tenemos la desgracia de soportar, no es mejor ni peor que los otros gobernadores que hemos tenido. ¡Y cuidado que pasaron por aquí buenos ejemplares!

Pero el que hoy nos des gobierna tiene una ventaja sobre los demás: no vale que denunciemos desde este semanario algunas immoralidades que conocemos, ya sabemos que perdemos el tiempo; estamos convencidos de que se trata de un fresco.

PUEDA EL BAILE CONTINUAR

No es sólo en Miajadas, ese pueblo exclusivamente agrícola de la provincia de Cáceres, donde el caciquismo se enfrenta con los obreros agricultores, apoyado por los tricornos de la guardia civil, y sobre todo contra los obreros socialistas de la República, que son salvaguardia de la actuación recta y liberadora de sus dirigentes en el Gobierno, los cuales, hace pocas semanas, apoyaron un crédito de nueve millones para reorganizar y mejorar la citada fuerza, casi siempre dispuesta a proteger lo más ruín y funesto dentro de las poblaciones rurales: el caciquismo.

Antes que en Miajadas, hubo más víctimas en otros diversos pueblos de España durante los dos años que llevamos de República, todas inmoladas en el altar de las vesánicas pasiones caciquiles.

Los que en un principio, al advenimiento de la República, permanecían ocultos, asustados, y no dormían, atrancando sus moradas, pensando en que el momento de la Justicia popular podía sobrevenir, alegraron su insomnio y aligeraron el peso de su conciencia ante los sucesos de Castilblanco, Arnedo, etc., al reconocer que aún contaban con un elemento armado dentro de la República, defensor de los procedimientos de la casta caciquil que, durante la monarquía, había envilecido y depauperado el solar español, en sus medios rurales sobre todo.

El Ejército, modernizado por el señor Azaña, supo transformarse, y hasta los cuartos de banderas y compañías llegaron a jefes, oficiales, clases y soldados—éstos no lo precisaban tanto—las brisas saludables de ciudadanía; y el Ejército supo compenetrarse de su misión y que sólo se debía a su Nación y a la República, despojándose de los prejuicios de regímenes impuestos por la divinidad, a los cuales pretendían obligar acatamiento y afianzamiento... Esto pasó a la Historia.

La guardia civil, en cambio, ¡no tuvo aleccionadores!..., y bajo el tricornio del guardia siguieron alentando los mismos prejuicios que había despertado el cacique de la monarquía: de sentar su predominio absoluto sobre todo orden de cosas, imponiendo la justicia a su conveniencia, es decir, burlando y negando todo derecho a los que creía dominar, y por considerar las ansias de rebeldía del proletariado funestas y perjudiciales para su economía particular, que entendía primordial a la economía patria o de región...

Los jefes de ese Cuerpo, de tan triste memoria para la Historia del proletariado español desde Montjuich a Miajadas, no supieron o no quisieron prejuicios de clase, educar a sus subordinados en los deberes que les correspondía con los obreros—que son ciudadanos conscientes—ya que los deberes del guardia estaban supeditados casi exclusivamente al exterminio del bandadaje y a la seguridad de las carreteras, sopena de que las altas jerarquías de la guardia civil sigan confundiendo al saltador que vive fuera de toda Ley, con el obrero que pide o exige su derecho a la vida en reciprocidad a un trabajo impuesto por el medio en que vive.

En resumen: no tuvieron capacidad para aleccionar a la guardia civil en los deberes de ciudadanía que la República lleva consigo en reciprocidad equitativa al comportamiento de las masas obreras que, pudiendo *hacerlo todo* al extirpar a la monarquía como una de sus lacras funestas, no supo *hacer nada* por liberarse del cacique—en todas sus fases—curándose en salud de la peor de las lacras sociales que padece el obrero agrícola, y aún el de la ciudad en algunas regiones predominantes de tan funestos mandatarios como Sevilla, Córdoba, Málaga, Badajoz, Cáceres, Toledo, Avila, Segovia—la antesala de Madrid—..., sin excluir a las Canarias, donde el feudo de Lerroux cobija toda la podre reaccionaria que antes cobijaba la monarquía....

Lo repetimos; suceden estos casos luctuosos por no contar la guardia civil con jefes compenetrados con la República—como se ha comprobado en los sucesos de agosto de 1932—y por eso en Castilblanco, como en Arnedo y Miajadas, surgen casos insólitos de ferocidad, donde se mata sólo por placer de matar obreros socialistas...

La guardia civil debe ser alejada de los poblados rurales donde el cacique vierte en sus oídos los más execrables ejemplos contra los hombres de la República y los obreros que la defienden, y concentrarla en las capitales donde se aleccionen y sepan servir los intereses del régimen impuesto por el pueblo.

La vida rural persistente, en concomitancia con el cacique, es nefasta para el guardia civil, que se siente halagado y favorecido a veces por quien tiene interés en prostituir la ejemplaridad que debe a sus ordenanzas y reglamentos.

Debe ser acantonada en las capitales donde recibirán una superinstrucción adecuada a su desenvolvimiento ciudadano dentro de la República, en consonancia con sus ordenanzas, y sólo así, al destacar los servicios a los lugares que lo precisen para contener o evitar una alteración de orden público, sabrán atener su mandato a un espíritu de justicia y ecuanimidad, sin importarles intereses particulares dañosos, rayanos siempre en el predominio y en el abuso; convirtiéndose, en una palabra, en servidores leales de la República.

Y mientras así no se haga, seguiremos los obreros siendo víctimas propicias de ese proceder pretoriano que ha convivido y aún convive en un Cuerpo que sólo sabe ser agradecido para con quien, siempre, ha tratado de halagarlo, procurando ampararse sus concupiscencias; antes, con la monarquía, y ahora, al resurgir en la República, por culpa de los mismos republicanos que amparan, consienten y reproducen la funesta plaga del caciquismo...

Y hasta que surja otro suceso como el de Miajadas...

¡Puede el baile continuar!

ESTEBAN FERNANDEZ TEMPRANO.
Madrid, agosto de 1933.

UN CONCEJAL CON PODERES

E — n el vestíbulo municipal
D — ías atrás hemos sabido que,
U — n concejal, con bufete en la Granja,
A — nte ciertas personas se atrevió a manifestar
R — efiriéndose a un camarada, aspirante
D — esde luego con razón a una plaza de
O — rdenanza municipal, que nunca para él sería.

B — icho es de gran cuidado, según dicen por allá
L — as personas que embobadas, con su política están,
A' — l menos así lo entienden cuando lo sienten hablar.
N — ada asusta al camarada de lo que éste pueda hablar,
C — uando quiera se lo prueba al que en
O — bras del puerto, la Dictadura enchufó.

L — amentamos de verdad, los poderes que le dan
E — n el Concejo a Blanquito, pues diga... don
M — anolito, ¿quién manda en la capital?
U — n Alcalde, un Concejal o
S — uárez Ferrinito.

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales y la Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España

El día 31 del mes que acaba de finalizar, terminó el plazo conminatorio que el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de La Coruña concedió a los agentes comerciales que se hallen en descubierto por cuotas mensuales con dicho Colegio.

La Federación de Agentes del Comercio y de la Industria, afectos a la U. G. T., apoyándose en el artículo 39 de la Constitución de la República Española, que dice: "Los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente para los distintos fines de la vida humana, conforme a las leyes del Estado", han constituido este sindicato, como dejamos dicho, afecto a la U. G. T., y siendo los Colegios Oficiales de hechura de la Dictadura y en pugna con el referido artículo de la Constitución, por sentar la obligatoriedad de colegiarse, diferentes veces las distintas Secciones de toda España afectas a nuestra organización, pidieron a los poderes públicos se derogase esta obligatoriedad de colegiarse y lejos de obtener los resultados apetecidos les conceden aún en fecha muy reciente facultades para imponer sanciones e ir al cobro de las cuotas que adeuden a estos Colegios por la vía de apremio judicial.

Al no ser atendidos en nuestras justas peticiones, apelamos a la actitud pasiva de no pagar estas cuotas y si seguir pagando la contribución industrial correspondiente; pero he ahí que, como respuesta a esta actitud, el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de La Coruña manda a todos nuestros compañeros una comunicación, de la que hacemos resaltar los párrafos más interesantes para conocimiento de nuestros lectores.

Dice: "El Reglamento de régimen interior de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales, aprobado por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria con fecha 25 de marzo del año actual, en su artículo 35, dispone lo siguiente:"...

"Las cuotas devengadas liquidadas y no satisfechas se considerarán líquidas y exigibles a todos los efectos legales. Por consiguiente, cuando un

colegiado haya dejado de pagar tres cuotas mensuales, el Presidente del Colegio o el Procurador del mismo dirigirá oficio al Juez competente en reclamación de la cantidad debida, cuya exacción será hecha efectiva por la vía de apremio judicial."

"En caso de insolvencia, el Colegio procederá a la expulsión del colegiado, que por este hecho "quedará inhabilitado para ejercer legalmente la profesión".

El plazo concedido para ponerse al corriente, como decimos al principio, terminó el 31 de agosto último y terminan firmando esta comunicación el Presidente del Colegio Antonio Durán Cao y el Secretario accidental José Cobas.

Leamos lo que dice el artículo 1.º de la Constitución: "España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y Justicia".

Y ahora se nos ocurre: ¿Pero es posible que estando en vigor esta Constitución desde el 9 de Diciembre de 1931, se pueda inhabilitar a un trabajador, condenarlo a morir de hambre por no querer pertenecer ni cotizar a un sindicato, que es antidemocrático y anticonstitucional?

¿O es que para los agentes comerciales no existe el ya citado artículo 39 de la Constitución? Y contra lo que en éste se preceptúa, ¿tienen que pertenecer a estos Colegios?

Como es natural, esto ha levantado una reacción en todas las secciones de la Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España y son numerosísimos los telegramas que se están cursando a los Ministros del Trabajo e Industria y Comercio y Presidente del Consejo de Ministros, protestando contra este atrapeo a la ley fundamental del Estado y no cejaremos hasta ver disueltos esos Colegios.

CHOCOLATES

Antonio Naya

Santa Catalina, 24.—La Coruña

BAR CELSO

OLMOS, 11 LA CORUÑA

Casa de mariscos, fiambres, licores y ricos vinos

Servicio a familias y reuniones en reservados

Salón corrido para comidas y banquetes

Imprenta MORET

LA CORUÑA

LEA USTED ANUNCIARSE USTED en

"Acción Socialista"

La Viña

Quien no los come, la diña

Rúa Nueva, 17

La Coruña

Comer bien en La Coruña y Santiago

VICTORIA

BAR Y RESTAURANT

LA CORUÑA: Olmos, 23.—Telf. 2576

SANTIAGO: Bautizados 5.—Telf. 1113

Sellos de Caucho

Se entregan a las 24 horas en la

PAPELERIA E

IMPRENTA LOMBARDO

Real, 36.—La Coruña

LEA V. "ACCION SOCIALISTA" ANUNCIARSE USTED EN "ACCION SOCIALISTA"

El comercio exterior de Rusia

Si la balanza comercial es un exponente de la situación económica de un país, o al menos de su emplazamiento en la economía internacional, las cifras con que ha cerrado Rusia su primer semestre del año actual reflejan un estado de cosas en la Unión soviética muy digno de ser subrayado. El comercio ruso se afirma, según esos datos, en el exterior. Un saldo activo de 33.7 millones de rublos en los seis primeros meses de 1933 frente a un saldo pasivo de 130.2 millones de rublos en la misma época del año pasado, no es mal balance para un pueblo que está edificando el Socialismo y que hasta ahora ha sido tributario en el dominio industrial de los países capitalistas.

Anotemos una baja de la exportación soviética a Inglaterra, sobre las cifras del primer semestre de 1932, de 33.5 millones de rublos, en virtud de la guerra comercial anglo-rusa que duró desde mediados de abril hasta fines de junio. Este fallo, sin embargo, queda compensado en demasía con la merma de la importación de productos alemanes por valor de 84.9 millones de rublos.

Hay en el balance comercial del primer semestre transcurrido perfiles nuevos que pueden orientarse sobre la política económica que seguirá Rusia, cumplido el plan quinquenal, en el concierto internacional. Desde este punto de vista es innegable que los Soviets dan cima a sus propósitos autárquicos. La finalidad del plan quinquenal, dirigido a independizar Rusia, en lo que concierne a la importación, de la industria extranjera, está, en gran parte, conseguida. La liquidación del semestre a que nos venimos refiriendo marca, pues, sin duda alguna, una nueva fase en el comercio exterior de Rusia. Se diferencia esencialmente, desde luego, de los balances anteriores, sobre todo de los realizados desde que comenzó la gran batalla por la industrialización de la Unión. El saldo activo de 33.7 millones coloca a Rusia, aunque sea circunstancialmente—hipótesis que desechamos—en un plano de enorme ventaja sobre las naciones capitalistas, las cuales, casi sin excepción, cierran sus balances actualmente con saldo pasivo aterrador.

Y eso que Rusia no ha terminado todavía su campaña de construcción industrial. Ello le obliga a seguir importando muchos productos y maquinaria que dentro de poco no necesitará adquirir en el exterior.

Es notable el descenso de las exportaciones yanqui, persa e italiana a la Unión soviética. A Alemania ya hemos aludido. Aumentan los pedidos rusos a Francia, Bélgica y Holanda, en confirmación, acaso, de las noticias que atribuyen al Gobierno del Kremlin un cambio de criterio respecto a los países en que ha de hacer en lo sucesivo sus compras.

Como es natural, la exportación soviética se debilita en aquellas naciones en que disminuyen los encargos rusos.

El balance del primer semestre de 1933 dice bien claro que la Unión soviética

orienta su comercio exterior en nuevos rumbos.

Un saldo activo permanente significaría que los Soviets hacen la guerra al capitalismo con éxito sorprendente, sólo atribuible, en su causa inmediata, al triunfo 90 por 100 del plan quinquenal. Y, desde luego, en segundo término, a su política exterior, la única que hoy tiene, en un mundo capitalista resquebrajado, un sentido concreto y claro. En efecto, únicamente los rusos dan la impresión de que saben, en lo internacional como en lo nacional, adónde van y lo que quieren.

Este saber lo que quieren y cómo lo quieren es, justamente, la base fundamental de sus éxitos, ganados, todo es bueno decirlo, gracias a una capacidad de sacrificio en las masas trabajadoras de tipo heroico. Ahora bien; no siempre el heroísmo facilita las victorias. En el caso de Rusia no es más que un factor. Otro, igualmente considerable, la organización de la economía, que, purgada de sus errores iniciales, atiende de modo preferente a evitar todo motivo de perturbación caótica en la producción. Es curioso notar cómo en la medida en que se embarulla la economía capitalista, gana equilibrio la soviética. Que el fenómeno se acentúe de manera que se haga visible y palpable para todos.

Ese es nuestro deseo.

Nos aseguran que un señor que ejercía el cargo de tesorero en la Cofradía de los Dolores, se fugó con los fondos que custodiaba y que estaban destinados a sostener, con el debido decoro, el culto religioso que constituye el opio del pueblo.

Lamentamos que hubiera dejado la faena a medio realizar, llevándose solamente los cuartos. Si se hubiera ido con el santo y la limosna, no tendríamos inconveniente en dedicarle una elogiosa despedida, en premio a su acción meritoria.

Procediendo en la forma que lo hizo, sólo pudo demostrarnos que es un vulgar estafador, digno de ocupar un puesto de segunda categoría en las calderas que Pedro Botero sostiene a fuego lento en el Infierno. ¡Que lo tuesten!

Sacrificio, sí; sacrificados, no

Al solo olor de las elecciones andan los políticos un poco alborotados pensando en el triunfo que supondría el sacar de las urnas cierto número de candidatos; pero, desde luego, reconocen lo limitado de su potencia y tratan de hacer maridaje con los socialistas, para luego, una vez conseguido su deseo, prostituir el pacto a que se hubiesen obligado.

lo malo se lo achaca a los socialistas, y antes se pondrán a complacer a un Partido republicano hay que todo enemigo del régimen, de esos que a pesar de lucir gorro llevan corona.

No se les oye otra cosa sino que los socialistas dejen el poder para que España tome otro rumbo distinto, según ellos piensan. Nada de reforma agraria. Nada de legislación obrera. Nada de tocar a las órdenes religiosas. Pero cuando amenaza algún peligro, entonces recurren a los socialistas, mientras esos republicanos se quedan parapetados en el baluarte anfibio; y si la cosa viene mal dada, poder disculparse y decir, como ciertos monárquicos: Nosotros laboramos por la República en la oscuridad. Lo que sucedería hoy si las cosas cambiaran; la corona se les ve por mucho que la tapen con la bandera tricolor.

Cuando los sucesos de agosto pasado no se les ocurrió o estos republicanos otra cosa que marchar a pedir socorro, no a los centros republicanos, sino a la Casa del Pueblo, porque sabían que allí había fuerza positiva y dispuesta a batirse dando el pecho; pero una vez pasada la tormenta, salen bravuconeoando y agarrándose al mango de la sartén.

Nada de ayuntamientos con quien piensa sólo en divorciarse a la primera ocasión. Sólo debemos de ir a la lucha y así sabremos, o mejor dicho sabrán, que el Partido Socialista tiene fuerza propia sin necesidad de apoyo de nadie, y menos con quien no es leal; y libres de todo compromiso defenderemos mejor los postulados del partido.

Somos el blanco de todos y no hay diatriba que no se nos endose de rechazo. "Son los socialistas que presionan y no dejar hacer tal o cual cosa", es lo que a diario se les oye. ¡Pobrecitos; si no fuera por los socialistas, ya se los habrían comido! Que los socialistas reclaman lo que

la ley les concede. En seguida se les oye decir que somos inaguantables, que ejercemos una dictadura y otras lindezas por el estilo; cuando no se contesta con una ración de plomo. ¿Los coronados y cristeros hacen una barrabasa o atentan contra la seguridad del Estado? Entonces, máxima benevolencia. Bien claro lo tenemos: Castilblanco, Arnedo, Casasviejas y los sucesos de agosto, estos últimos por gente "culto", y los otros por gente ruda del campo, de nula o mediocre cultura, y eso de que: "Mayor será la pena cuanto mayor sea el grado de cultura del que realiza el delito".

El Partido Socialista se cansa de tanto sacrificio, y sólo desea que entre en lid, y el que tenga la fuerza, dirá la última palabra.

Con nosotros, todo. Con ellos, nada.

Los cursillos de selección del Magisterio

UN MOTIVO DE SATISFACCION

Acaban de ser nombrados los Tribunales que han de actuar en los próximos cursillos de selección de siete mil maestros que regentan otras tantas escuelas a crear.

Por lo que se refiere a la provincia de La Coruña, fueron nombrados cinco Tribunales en cada uno de los que figura un vocal maestro miembro de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, afecta a la Unión General de Trabajadores.

Esto nos complace, aunque no nos satisface en cambio el hecho de formar parte de aquéllos, personas que nos inspiran poca confianza en cuanto al acatamiento y defensa de las orientaciones pedagógicas decretadas por el Régimen.

Tenia razón el "Heraldo de Madrid" de uno de estos últimos días, al advertir que en los cursillos pasados habían entrado en el Magisterio nacional muchos enemigos de la República que, en vez de llevar a las escuelas un espíritu imparcial acorde con las leyes laicas del país, no tenían otro norte ni otra mira que sabotear a la República dentro de las escuelas.

Nosotros denunciábamos entonces el caso escandaloso de haber aprobado en Santiago casi todas las numerosas alumnas preparadas en un colegio de teresianas, mientras eran suspendidos muchos aspirantes que tenían una orientación izquierdista o que, simplemente, no inspiraban confianza a las gentes de la derecha. Y cuenta que alguno de los miembros que entonces actuaba, vuelve ahora a ejercer las mismas funciones de seleccionador de los nuevos maestros que España necesita para elevarla sobre el mediocre nivel a que la tuvo sometida la monarquía que manejaban a su antojo el clero y la plutocracia.

Confiamos en que los dignos maestros de Trabajadores de la Enseñanza, aunque se encuentren en minoría, sabrán cumplir enérgicamente con su deber, en cuanto a evitar los abusos y maniobras de bajo fondo de que se valen los elementos retrógrados para colocar a los suyos en donde puedan ejercer influencia sobre la conciencia de los ciudadanos.

Le deben este comportamiento leal y forzado, a España, a la República y a la Asociación a que pertenecen.

IMPRENTA MORET

Café-Bar Derby

OLMOS, 16 y 18

Especialidad en toda clase de licores Café express inmejorable. Servicio esmeradísimo. Resultados de los partidos de fútbol. Tapas de cocina

Propietario: LUIS OTERO

Teléfono, 1580

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Pts. 17.000.000
Capital desembolsado .. 11.000.000
Fondos de reserva y fluctuación de valores „ 14.073.530

Casa central:

LA CORUÑA

35 sucursales en Galicia

Cuentas Corrientes a la vista y a plazo (con o sin libreta)

Intereses a la vista..... 2 ½ % anual
Con 8 días de pre-aviso... 3 % "
A mayores plazos, a convenir.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 3 ½ % y 4 % anual

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Desde pesetas 20 al año

DEPOSITOS DE VALORES

COBRO DE CUPONES

Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

Productos

"ALFA"

Azafranes y especias de superior calidad

Ayuntamiento de Madrid

Recordamos a los sindicatos de la Unión General de Trabajadores y a las Agrupaciones Socialistas que nos encargamos de toda clase de impresos, a precios sumamente económicos. Para ello bastará la siguiente dirección: Administrador de ACCION SOCIALISTA. Apartado de Correos, 107. La Coruña.

ACCION SOCIALISTA

Se ruega a los paqueteros y corresponsales nos envíen mensualmente el importe de los ejemplares recibidos, debiendo comunicar por correo la cantidad remitida.

Reconocerán nuestros compañeros la importancia que tiene para ACCION SOCIALISTA el que todos contribuyan a su buena marcha económica.

EL FEO ASUNTO DE LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Uno que cobra dos mil quinientas pesetas

Después de nuestra campaña acerca de los abusos cometidos por los funcionarios que realizaron inspecciones gubernativas en bastantes Ayuntamientos de la provincia, secundando así las maniobras caciquiles de los elementos políticos afectos al ministro de la Gobernación, nos enteramos sorprendidos de que uno de estos últimos días se presentó en el Banco Pastor a cobrar un cheque de dos mil quinientas pesetas, uno de aquellos delegados.

Corresponde dicha cantidad a los "honorarios" devengados por una inspección realizada en el Ayuntamiento de Oleiros, que, a juzgar por lo que costó, debió ser extraordinariamente laboriosa.

El agraciado es, según nos cuentan, un sujeto que se apellida Prego, el cual, como se ve, cotiza caros los excelentes "servicios" que presta a los Ayuntamientos rurales para mejor prestigiar en ellos a la República.

Nos agrada que nos convenciesen de que la percepción de esa y otras cantidades por análogos servicios, es legal y de que quienes amparan y autorizan tales abusos no incurrir en una responsabilidad grave.

Nosotros tenemos entendido y bien entendido, que todos los funcionarios públicos deben ajustarse en tales casos al cobro de dietas, cuya cuantía está perfectamente regulada en las leyes.

No comprendemos cómo el Ayuntamiento de Oleiros se aviene a pagar una cantidad que no tiene consignación en sus presupuestos. Fiar-se de que las circunstancias políticas actuales favorecen estos desmanes que perjudican tanto a los ciudadanos, que son en fin de cuentas quienes han de abonar esas cantidades, es no querer darse cuenta de que aquéllas tienen que variar necesariamente, y de que, entonces, las autoridades que se preocupen de velar por el prestigio del Régimen, exigirán a todos las responsabilidades consiguientes.

Así lo pediremos nosotros en momento oportuno, sin dejar por ello de seguir ocupándonos de esta fea cuestión, siempre que lo estimemos necesario.

HOY EN SAVOY

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

La película que toda La Coruña espera con ansiedad y emoción,

Son un Fugitivo

por PAUL MUNI

Funciones: A las 5 y media, 7 y media y 10 y tres cuartos.

SIGUIENDO UNA CAMPAÑA

A las empresas de Gas y Electricidad, de La Coruña, le prohíben, en sus nuevas concesiones, cobrar el alquiler de contador

El Reglamento de verificación de contadores y regularidad de suministro de energía eléctrica de 19 de marzo de 1931, marca la pauta legal a seguir, dando estado jurídico a la relación establecida entre suministrantes y consumidores de energía eléctrica.

Dicho Reglamento, que en su disposición general deroga todas las disposiciones reglamentarias dictadas sobre verificación de contadores eléctricos y suministro de energía eléctrica que se opongan al mismo, según determina en el último párrafo de su artículo 63.

Por ello, las Empresas que tengan establecido el consumo mínimo no podrán cobrar cantidad alguna por el alquiler del contador.

En virtud de todo lo arriba indicado, las Empresas de Gas y Electricidad de La Coruña, al establecer el alumbrado en diferentes pueblos de la provincia intentó, al lograr la concesión, cobrar cantidades por el alquiler de contadores, y teniendo en cuenta lo que indica el Reglamento de verificación, el abogado del Estado, en su informe, se lo prohibió terminantemente, a lo que la Empresa no tuvo más remedio que claudicar o no poner la luz. Por todo esto y, siguiendo con nuestra norma de no pagar indebidamente lo que, si a los de fuera de la capital no se les hace, nosotros que entre las Asociaciones de Inquilinos somos los que llevamos la antorcha sobre las demás similares, tenemos que velar por los intereses de los abonados a la luz y el agua, y, por ello, les tenemos al corriente de cuanto sobre ello se legisle, pedimos de nuevo una y mil veces que se nieguen rotundamente al pago del alquiler del contador, pues si no lo pagan los de fuera de la ciudad, por qué lo vamos a pagar nosotros.

Implantada la campaña por la Liga de Inquilinos, ésta no puede por menos que como un bloque compacto combatir. Por ello consideramos importantísimo os neguéis a pagar el alquiler del contador que desde marzo de 1931 venimos pagando indebidamente.

No pagar significa unión y buen acuerdo. Pagar, significa cobardía y miedo.

Así que ya lo sabéis, si no pagan los demás, menos debemos de pagar nosotros; hacerlo sin temor, que yo solo les tengo ganada la batalla, aunque ellos digan lo contrario. Pronto os diré como, pues la Autoridad judicial tiene la palabra en un expediente que contra las mencionadas Fábricas obra en su poder desde hace cuatro meses.

LUIS CEBRIAN ALBERTINO

Secretario de la Liga de Inquilinos.

La Coruña, 2 de setiembre de 1933.

LA MODERNISTA

San Andres, núm. 62

EXPERTOS TINTOREROS

Casa especial en lavado en seco, así como en tintes de todos los colores y de moda.—Planchado por sistema americano

Prontitud y esmero

EL JUEGO

¿Hay autoridades en La Coruña?

Repetidas veces desde las columnas de este semanario pusimos en conocimiento del gobernador civil que en La Coruña una banda de desaprensivos sujetos—creyéndose sin duda amparados por el rotulaje republicano de los centros en donde tienen establecida su industria—venía burlándose de las leyes y explotaban con absoluta libertad, con inaudito descaro, toda clase de juegos prohibidos.

A todas nuestras denuncias seguía un periodo de prohibición.

Invariablemente, la orden se tramitaba de esta forma:

Un agente de policía se personaba en los aludidos centros y verbalmente hacía saber a la Junta directiva de los mismos: "Suspendan por unos días".

Pasadas una o dos semanas, discreta, escalonadamente, volvían a jugar en tales sociedades.

Ello nos hace suponer, y no sin fundamento, que siempre que se jugó en La Coruña fué con el conocimiento tácito de la autoridad gubernativa y de la policía.

Sinceramente, tenemos que declarar que nos horroriza el tener que creer que bajo un régimen republicano puedan suceder tales cosas.

A ello solamente nos tenían acostumbrados los políticos monárquicos de antes del 13 de setiembre de 1923, a cuya sombra podían vivir infinidad de Antones, Leopoldos y Basilio con la lucrativa venta de patentes para jugar.

A nuestra última denuncia siguieron varios días de suspensión, suponemos que convenida, y desde el lunes último se juega libremente en los centros republicanos y en una sociedad recreativa.

¿Hay autoridades en La Coruña?

Si las hay—nosotros creemos que sí—el juego debe ser radicalmente prohibido en nuestra ciudad, pero no sin antes aplicarles todo el rigor de la ley a toda esa taifa de mangantes que tan descaradamente pretenden vivir de la explotación del prójimo.

Ya lo saben las autoridades judiciales. En La Coruña se juega a los prohibidos con plena libertad.

Esperamos no tener que decir de ellas, en nuestro próximo número, que también con su conocimiento.

ROQUE.

PREGUNTA INOCENTE

¿Quiénes son las autoridades que llevan participaciones en las numerosas bancas que funcionan en esta localidad?

Esperamos nos quiten de esta duda los que lo sepan.

Teatro Rosalía Castro

EL JUEVES 7 de Setiembre, a las 7,30 tarde.

Grandioso Concierto

por los insignes artistas

TENOR: Juan de Ponte

Soprano: Mari-Carmen F. de Toro

Piano: Joaquín Fuster

Se despachan localidades, para este solemne acontecimiento

Movimiento sindical

UNION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

El martes último se reunió en junta general extraordinaria esta sociedad.

La Directiva dió cuenta de sus gestiones acerca del Ayuntamiento y del inspector del Trabajo referente a la implantación del descanso semanal en las dependencias que no lo tienen. Después de ser aprobadas estas gestiones, se acordó por unanimidad no aceptar la forma de franqueto que los señores ingeniero y presidente de la Comisión de Policía expusieron al personal de limpieza y que consiste en suprimir algunos servicios los domingos por la tarde, pudiendo deducirse de esto que el descanso sería una tarde cada quince días o tres semanas, según las necesidades del servicio, lo que a juicio de esta sociedad no compensa ni con mucho un día de descanso que corresponde cada semana, con arreglo a una orden del ministerio de Trabajo y Previsión publicada en la "Gaceta" del 2 de julio próximo pasado. Por tanto se le encomendó a la Directiva que así lo haga presente a dichos jefes y que continúe las gestiones hasta conseguirlo con arreglo a la ley.

Por último, se autorizó a la Junta directiva para que en caso de no dar las gestiones el resultado apetecible, ésta convoque a una asamblea extraordinaria a todo el personal perteneciente al Municipio, sin distinción de táctica, a fin de tomar las medidas que procedan.

Mas del 95 por ciento de las casas de La Coruña no tienen cuarto de baño.

Las autoridades que se preocupan de tantas cosas inútiles, debieran fijar la atención en este hecho, que revela un abandono lamentable respecto a las cuestiones relacionadas con la higiene pública.

Es necesario obligar a los propietarios a que, en un plazo breve, doten a las viviendas de aquel servicio indispensable en toda ciudad que se precia de civilizada.

Si no se hubieran adoptado medidas de esta índole, y si no hubiera mediado la influencia decisiva de la omnipotente Empresa de las aguas, seguramente que aún sería hoy el día que los retretes carecerían de este elemento indispensable para la higiene. No comprendemos cómo el servicio municipal de Sanidad no abordó decididamente esta elemental cuestión de salubridad pública.

A no ser que le tema a los muchos concejales que, por encima de todas las cosas, defienden y amparan los intereses de los propietarios.

Un folleto de actualidad QUIEN ES Y ADONDE VA

SANTIAGO CASARES QUIROGA por el camarada Domingo Quiroga De venta en todas las librerías